

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Abril 2010

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a la resolución, No. 1.4.3.0014; 13-X-92, cumpla en informarle que he procedido a la revisión de la contabilidad y el análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2009.

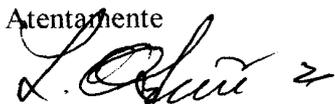
Los administradores de la compañía Heladosa S.A., han realizado su gestión en total apego a las normas legales y estatutarias de la empresa, así como también han cumplido conforme las resoluciones de la junta general de accionistas.

Los Estados Financieros de la compañía Heladosa S.A. han sido elaborados con una base razonable y en cumplimiento a principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía Heladosa S.A., ha cumplido con sus obligaciones en forma puntual respecto con la superintendencia y otras entidades de control.

Sin otro particular me suscribo

Atentamente



Ing. Luis Segura Alava
Reg. 22549
Comisario

